



Ayuntamiento de Sevilla

CONVOCATORIA DE AYUNTAMIENTO PLENO

SESION: ORDINARIA

FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 9:30 HORAS.

En caso de no existir quórum necesario se celebrará, a la misma hora, dos días después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL.

Por orden de la Ilma. Sra. Presidenta, se reunirá el Ayuntamiento Pleno, en la sesión y fecha, arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día, que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
EL SECRETARIO GENERAL

FDO. LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ.

Código Seguro De Verificación:	whSTo/XDcu+xZm6Dguw1Bw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	21/02/2017 08:38:08	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/whSTo/XDcu+xZm6Dguw1Bw==			

ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO PLENO DE 24 DE FEBRERO DE 2017, QUE
SE CELEBRARÁ A LAS 9:30 H.

Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias celebradas los días 23 de diciembre de 2016 y 27 de enero de 2017.

1.- Comunicaciones Oficiales.

I.- P R O P U E S T A S

ALCALDIA

2.- Nombramiento de miembro en el Tribunal Económico Administrativo de Sevilla.

HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

3.- Aprobar, provisionalmente, Modificación Puntual 18 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla, correspondiente a la finca sita en C/ Goles, N° 39.

4.- Aprobar, provisionalmente, Modificación Puntual 19 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla, correspondiente a la finca sita en C/ Manuel Siurot, N° 43.

5.- Aprobar, provisionalmente, Modificación Puntual 20 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla, correspondiente a la finca sita en Avd. de La Palmera, N° 54.

6.- Aprobar, definitivamente, 2º Modificación del Estudio de Detalle del Real Club Pineda de Sevilla ED.0 Documento Marco.

7.- Aprobar, definitivamente, Plan Especial de Protección Construcciones Aeronáuticas S.A.

8.- Aprobar, definitivamente, el Estudio de Detalle del Real Club Pineda de Sevilla Sector 2. Zona Hipódromo (ED.2).

9.- Resolver recursos interpuestos contra acuerdos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

10.- Aprobar, inicialmente, modificación de la plantilla municipal.

SEGURIDAD, MOVILIDAD Y FIESTAS MAYORES

11.- Subsanan error advertido en acuerdo de Pleno de 28 de octubre de 2016, relativo a la concesión de distinciones de la Policía Local.

EDUCACION, PARTICIPACION CIUDADANA Y EDIFICIOS MUNICIPALES

12.- Nombramiento de representantes en las Juntas Municipales de diversos Distritos.

13 y 14.- Nombramiento de representantes municipales en diversos Centros Educativos de los Distritos Macarena y Triana.

GRUPOS POLÍTICOS

PARTIDO SOCIALISTA

15.- Propuesta relativa a la reurbanización y recepción de la Barriada de Tablada.

16.- Propuesta para que se adopten diversas medidas en defensa de las becas educativas.

PARTIDO POPULAR

17.- Propuesta para que se adopten diversas medidas para mejorar el acceso y la movilidad en el entorno de la Torre Sevilla.

18.- Propuesta para que se adopten diversas medidas en defensa y mejora de la Educación.

CIUDADANOS

19.- Propuesta para que se apoye a los profesionales del servicio del taxi garantizando

el derecho al ejercicio de su trabajo.

20.- Propuesta para que se garantice una calidad asistencial, por profesionales sanitarios, a los atletas en los eventos deportivos.

PARTICIPA SEVILLA-IZQUIERDA UNIDA

21.- Propuesta para manifestar la conformidad y apoyo a las reivindicaciones de la "Plataforma sevillana en defensa de las Pensiones Públicas".

PARTICIPA SEVILLA.

22.- Propuesta para que estudie la viabilidad de implantar la Tasa de uso del dominio público a las empresas suministradoras de energía.

IZQUIERDA UNIDA LV - CA

23.- Propuesta para que se garantice la participación ciudadana en las actuaciones urbanísticas y en las inversiones, de los barrios.

ASUNTOS DE URGENCIA

II.- FUNCION DE CONTROL Y FISCALIZACION DE
LOS ORGANOS DE GOBIERNO.

RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.

- - - - -

ANEXO

TRAS FINALIZAR LA SESION PLENARIA LA PRESIDENCIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 35 DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA, ABRIRA EL TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS PARA LAS ENTIDADES CIUDADANAS QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN:

- - - - -

- Asociación ADEPA.
- Asociación "Voceando por ti Sevilla".
- Asociación de Vecinos Guadaira.
- Asociación Peña Cultural Bética "Núñez Naranjo".

- - - - -